

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía DUNUSI S. A. con R.U.C. # 0992391774001, con domicilio en la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, parroquia Hermenegildo, calle Ayda, Jaime Rodas A. s/n y calle Guayaquil. Constituida mediante escritura pública de la Notaría Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, Dr. S. Ivete Zúñiga Zambrano, el 1 de febrero del 2005, según lo dispuesto por la Intendencia de Compañías con Resolución No. 05-GUJ.0000886 del 9 de febrero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil según número de repertorio 6.271, y anotada con número 3460. En Mayo 21 del 2008 se realizó un aumento de capital de us\$ 800,00 a us\$ 10.000,00, pagado en numerario y aprobado por la Intendencia de Compañías con Resolución # 08-GUJ.0004110 emitida el 7 de julio del 2008. Su actividad económica principal es " ACTIVIDADES DE RESCATE DE PRODUCTOS DEL HUNDIMIENTO DE EMBARCACIONES".

Fecha de corte de su primer estado financiero : Diciembre 31 del 2005

NOTA No. 2 Normas de cumplimiento

La compañía DUNUSI S. A. ha presentado sus declaraciones al S.R.L. de I.V.A. y Retenciones en la fuente correspondientes al ejercicio del 2016, en su totalidad. Igualmente la empresa ha presentado su declaración de impuesto a la renta al SRI en el formulario 101, así como los anexos ATS y ADI.

NOTA No. 3 Políticas contables

La empresa cuenta con un sistema contable computarizado debidamente diseñado para mantener un estricto control sobre las operaciones que se generan sujetas a los principios de general aceptación y al cumplimiento de las leyes del país.

Los Estados Financieros presentan la real situación de la empresa al momento de su constitución y cierre del ejercicio del año 2016

NOTA No. 4 Cambios significativos

No se detectan ningún cambio en las políticas contables de la empresa.

No se han efectuado cambios en la valoración de los activos Fijos.

NOTA No. 5 Notas de carácter específico

Bancos. La cuenta corriente de la empresa ha sido manejada en todo momento con estricto control y no registra en el periodo ninguna emisión de cheque sin fondos o que hubiera sido prestado por algún concepto.

Cuentas por cobrar. No existen cuentas por cobrar por cuanto la empresa hasta la fecha se encuentra en periodos de investigación y no ha emitido factura alguna por ningún concepto.

Cuentas por pagar. corresponde al saldo de crédito que otorgan los proveedores pero que su plazo de cancelación es a máximo 60 días sin recargo de intereses.

Capital

El capital de la compañía está constituido por 10000 acciones liberadas de un valor nominal de \$ 1,00 c/u las mismas que están distribuidas entre los accionistas de la siguiente manera :

KE-MEDIA LLP.....	1000 acciones de \$ 1,00 =	\$ 1.000,00
KE-DISTRIBUTION LLP..	9000 acciones de \$ 1,00 =	\$ 9.000,00
TOTAL	10000 ACCIONES	\$ 10.000,00

Declaración de Responsabilidad

Yo, Jacinto Humberto Mancero Gando, con cédula 08-03333508, declaro que he revisado los documentos de la empresa desde su constitución hasta el cierre del ejercicio a Diciembre 31 del 2016 y las otras del balance se ajustan a la realidad de la compañía a esa fecha.

Jacinto Humberto Mancero Gando
Ced. 0803333508